

QUITO 21 DE ENERO DEL 2015

Señores.

**ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE DE TAXIS  
EJECUTIVOS DISTRITO "FLASHDELSUR" S.A.**

Presente:

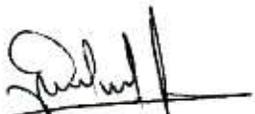
De nuestras consideraciones.

Estimados señores accionistas, dando cumplimiento con las disposiciones establecidas por la superintendencia, tenemos a bien poner a su consideración los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

1. La compañía ha sido administrada por los señores, Luis Enrique Vilaña Bustos como PRESIDENTE y Edgar Marcelo Quinatoa Chasi como GERENTE de la misma. Quienes a pesar de las dificultades económicas, se han esforzado para cumplir y hacer cumplir las normas legales y estatutarias, y así enrumbar de la mejor manera a la compañía.
2. Las contribuciones de los señores accionistas como ingresos para la parte operativa de la compañía, han sido cumplidos favorablemente, razón por lo que se obtiene un superávit que es muy positivo por el bienestar de todos los accionistas de nuestra compañía.
3. En el trabajo contable realizado por el CONTADOR señor, Manuel Tipan, se observa que existe cumplimiento en los pagos en un 90% por parte de los señores accionistas (ingresos), lo que se encuentra reflejado al 31 de diciembre del 2014; los gastos operacionales totales son menores a los ingresos, dando como resultado un superávit del ejercicio económico 2014.
4. El señor contador ha elaborado la contabilidad en el programa contable SIAC MILENIUM 2000, respetando los principios contables generalmente aceptados en el "Ecuador" y las normas establecidas en la ley de régimen tributario interno, su reglamento y superintendencia de compañías.

Salvo el mejor criterio de los señores accionistas, creemos que los estados Financieros Del Ejercicio Económico 2014 presentado por el contador, los mismos que adjuntamos, deben ser aprobados por los señores accionistas.

**ATENTAMENTE**



SR. LUIS TOAPANTA SALAS

C.C. 170969287-3

COMISARIO



SR. ROSALINO CAIZA TERCERO

C.C. 050123583-2

COMISARIO